

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2020-03-12	Nombre o razón social LABORDE BETANCOURT OFELIA MARTHA	2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEADOR DEL VEHICULO	
Dirección CLL 166 9-15		Documento de identidad CC (X) NT () CE () No. 23554213	Departamento Bogota
		Teléfono 3212188577	Ciudad Bogota, d.c.

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa SMO859	Pais Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Kia	Línea Pregio grand gs
Modelo 2009	No. de licencia de tránsito 10013679343	Fecha Matricula 2009-03-17	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis 8L0TS73229E002598
No. Motor JT577793	Tipo Motor 4T	Cilindraje 2957	Kilometraje 258397	Número de Sillas 20	Vidrios Polarizados SI () NO (X)
					Blindaje SI () NO (X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad			Inclinación			Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
			Baja Derecha	Mínimo	Unidad	Unidad	Rango					
Ruido escape	71.7	-	dBA	22.0	2.5	k lux	1.9	0.5 - 3.5	%	48.3	225	klux a 1m
				21.2	2.5	k Lux	0.9	0.5 - 3.5	%			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 89.6	Trasera Izquierda	Valor 78.8	Trasera Derecha	Valor 76.3	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza Eje 1 Izquierdo	Peso Eje 1 Derecho	Fuerza Eje 2 Izquierdo	Peso Eje 2 Derecho	Fuerza Eje 3 Izquierdo	Peso Eje 3 Derecho	Fuerza Eje 4 Izquierdo	Peso Eje 4 Derecho	Fuerza Eje 5 Izquierdo	Peso Eje 5 Derecho	Desequilibrio	Máximo	Unidad
64.3	50	%	4154	6557	3902	5882	2777	5019	21.6"	30	30	30	6.1	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad													%
26.2	18	%													%

9. Desviación lateral

Eje 1 -0.0	Eje 2 -0.5	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
------------	------------	-------	-------	-------	------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	----------

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp Rpm °C	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hydrocarburo (como Hexano) HC	Oxido nitroso NO
CO	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma
Palenti	%	%	%	%	%
Crucero	%	%	%	%	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp Rpm °C	Ciclo 1 Unid	Ciclo 2 Unid	Ciclo 3 Unid	Ciclo 4 Unid	Valor Norme
24.0 2580	6.3 %	6.3 %	6.3 %	6.3 %	35

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
6071204	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	Desequilibrio por eje		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI	X	NO		No. Consecutivo RUNT: (A)146344384
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)				
APROBADO: SI		NO		

Nota: Causal de Rechazo
a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehículos particulares
Igual o superior a 5 para vehículos públicos
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocaros
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESA REVISIÓN

1-35774

FCOMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 5,1mm; Eje2 derecha 1 5,7mm; Eje1 izquierda 1 5,2mm; Eje2 izquierda 1 5,5mm;
Equipos usados en la inspección:
LVIANOS - Frenometro Ilianoluniversal SPACE SN: 152 - LVIANOS - Probador de suspension EUSAMA SPACE SN: 654 - LVIANOS - Sonómetro ARTISAN SN: 3098321C11 - LVIANOS - Alineador de luces TECHOLUX SN: 162 - LVIANOS - Alineador al peso Iliano SPACE SN: 00399 - LVIANOS - Opacímetro SENSORS SN: A14112741 - LVIANOS - Profundímetro PCL SN: 19974002 - Termohigrómetro TML-THM0518 -

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en ktx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Fin del informe



G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

[Handwritten signature]
NICOLAS FERNY LOPEZ SUAREZ

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Diego Alexander Jimenez Robles [Sonido], Sergio Alexander Parra Paloma [Foto delantero], Diego Alexander Jimenez Robles [Tercera placa], Sergio Alexander Parra Paloma [Profundidad de labrado], Diego Alexander Jimenez Robles [Inspección sensorial exterior], Diego Alexander Jimenez Robles [Opacidad NTC4231], Sergio Alexander Parra Paloma [Alineación, peso, suspensión y frenos], Sergio Alexander Parra Paloma [Inspección sensorial motor], Sergio Alexander Parra Paloma [Alineación de luces], Diego Alexander Jimenez Robles [Foto trasera], Sergio Alexander Parra Paloma [Inspección sensorial interior], Diego Alexander Jimenez Robles [Inspección sensorial interior],

Nota:
1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.